



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Departamento de Compras

Términos de Referencia TDR

Título del proceso:

MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO PARA MOTOCICLETAS

Proceso:

PROCURADURÍA-DAF-CM-2023-0020

DESIERTO: PROCURADURÍA-DAF-CM-2022-0208

Santo Domingo D.N.
Febrero, 2022

TABLA DE CONTENIDOS

	Pág.
TÉRMINOS DE REFERENCIA	3
1. Datos del proceso.....	3
2. Introducción	3
3. Justificación	3
4. Objetivo de la convocatoria.....	4
6. Alcance de los Servicios de Mantenimientos Requeridos:.....	5
7. Cronograma	6
8. Proceso de presentación de la propuesta	6
9. Evaluación técnica y económica	7
10. Modalidad de adjudicación	8
11. Facturación y forma de pago	8
12. Monto total orientativo del Servicio de Mantenimiento (incluyendo los impuestos):.....	9
13. Cláusulas especiales	9
14. Preguntas o dudas	9

TÉRMINOS DE REFERENCIA

I. Datos del proceso

Título del proceso:	Mantenimiento correctivo y preventivo para motocicletas
Origen de los recursos	Administrativo
Fecha de inicio:	Febrero 2023
Zona de intervención:	Según necesidad, Santo Domingo, D.N.

2. Introducción

La Procuraduría General de la República organismo del sistema de justicia responsable de la formulación e implementación de la política del Estado contra la criminalidad, dirige la investigación penal y ejerce la acción penal pública en representación de la sociedad. En el ejercicio de sus funciones, el Ministerio Público respeta la Constitución y el ordenamiento jurídico dictado conforme a ésta, garantiza los derechos fundamentales que asisten a las personas, defiende el interés público tutelado por la ley, promueve la resolución alternativa de disputas y protege a las víctimas y testigos.

Como soporte para el logro de este objetivo, desde la Administración, se fomentan innovadoras formas de trabajo que ofrezcan soluciones de adquisiciones adecuadas localmente y de calidad reconocida.

La PGR necesita contratar Mantenimiento para motocicletas para apoyar sus actividades en la oficina central. Por esta razón exploramos forma proactiva de vinculación con proveedores locales con el objetivo de desarrollar, siempre que sea posible, estrategias de mercado que cubran nuestras necesidades en el momento actual y en el futuro.

3. Justificación

Como parte de iniciativas para maximizar el uso de nuestros recursos y buscar la eficiencia, surge la necesidad de convocar a proveedores de la categoría en referencia, a fin de elaborar una base de datos con quienes cumplan con los requisitos institucionales de manera que podamos trabajar de manera más ágil y apegada a las normas internas.

Un Servicio de Mantenimiento es un acuerdo formal celebrado entre la PGR y un proveedor.

De la lista de proveedores que se animen a participar, se seleccionarán quienes cumplan con los requisitos establecidos, para proceder a establecer dicho acuerdo. Por tanto, la orden de Servicio de Mantenimiento con la PGR no implica un compromiso único, ni tampoco exclusividad.

4. Objetivo de la convocatoria

Constituye el objeto de la presente convocatoria, recibir propuestas para seleccionar los/las proveedores/as que, suministrarán mantenimiento para motocicletas a las acciones de la PGR en Santo Domingo, como en cualquier otra localización que sea apta para tal efecto, previa coordinación entre la PGR y el/la suplidor/a.

5. Descripción del servicio

El mantenimiento correctivo y preventivo para motocicletas comprende el siguiente ítem:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
I	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA MOTOCICLETAS - Preventivo/ Correctivo a 30 motocicletas

LISTA DE MOTOCICLETA					
#	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	TIPO	# FICHA	AÑO	MARCA
1	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1736	2015	JINCHENG
2	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1726	2015	Baja Planitium
3	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1658	2015	Suzuki AX-I00
4	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1650	2019	Suzuki AX-I00
5	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1649	2019	Suzuki AX-I00
6	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1648	2019	Suzuki AX-I00
7	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1460	2019	Baja Planitium
8	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1637	2018	Suzuki AX-I00
9	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1636	2018	Suzuki AX-I00
10	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1577	2017	Loncin CG-I50
11	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1573	2016	CG-I50
12	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1570	2018	Z300 CG-I50
13	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1537	2018	Suzuki AX-I00
14	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1525	2017	AX-I000
15	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1475	2018	CG Dayun

#	SERVICIO DE MANTENIMIENTO	TIPO	# FICHA	AÑO	MARCA
16	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1473	2018	Baja Planitium
17	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1461	2018	Baja Planitium
18	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1442	2018	Gato CG-200
19	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1405	2019	Yamaha XTZ125
20	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1404	2019	Yamaha XTZ126
21	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1403	2019	Yamaha XTZ127
22	MOTOCICLETAS	PREVENTIVO/ CORRECTIVO	1402	2019	Yamaha XTZ128

6. Alcance de los Servicios de Mantenimientos Requeridos:

Algunas de estas reparaciones o correcciones son:

Preventivo

- a) Suministro y cambio de lubricantes y/o fluidos:
- b) Suministro y cambio de aceite de motor
- c) Suministro y cambio de filtro de aceite
- d) Suministro y cambio de bandas de frenos

Correctivo

- a) Suministro y cambio de bujías
- b) Suministro y cambio de coil, CDI y Ramal
- c) Suministro y cambio de caja de bolas (delantera y trasera)
- d) Suministro y cambio de juego de catalina (añadir cadena)
- e) Suministro y cambio de cables (Clutch y acelerador)
- f) Suministro y cambio de tanque de combustible
- g) Suministro y cambio de guardalodos (Trasero y delantero)
- h) Suministro y cambio de amortiguadores (Trasero y delanteros)
- i) Suministro y cambio de catres
- j) Suministro y cambio de estribos (Kit completo)
- k) Servicio de reparación en general
- l) Servicio de diagnósticos de fallas
- m) Servicio de desmonte y/o desarme de piezas existentes y nueva instalación a reemplazar
- n) Servicio de asistencia a domicilio en caso de que la motocicleta sufra fallos mecánicos que no permita su traslado o movilización, ya que sea en las vías públicas o en alguna de las sedes de PGR.
- o) Servicio de reparación en general

7. Cronograma

Cronograma de actividades del proceso de selección:

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	22/02/2023 11:00	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	24/2/2023 10:30	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	28/2/2023 10:15	 *
Presentación de Oferta Económica	1/03/2023 10:00	 *
Apertura Oferta Económica	1/03/2023 10:05	 *
Acto de Adjudicación	3/3/2023 15:00	 *
Notificación de Adjudicación	6/3/2023 14:00	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	8/3/2023 14:00	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	9/3/2023 16:00	 *

8. Proceso de presentación de la propuesta

Esta convocatoria está abierta para todos/as los proveedores/as de mantenimiento correctivo y preventivo para motocicletas PGR que cumplan con los requisitos.

- a) **Documentos habilitantes:** Anexo de la propuesta técnica
 - Todos los interesados en participar deben estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. (RPE).
 - Certificación de la Tesorería de Seguridad Social (TSS).
 - Certificación de la Dirección General de Impuesto Internos (DGII).
- b) **Documentación técnica**
 - **Oferta técnica detallando los Servicios de Mantenimientos a realizar.**

Requisitos esenciales de la Propuesta Técnica:

- Deben detallar listado de equipos y maquinarias para ofrecer el Servicio de Mantenimiento solicitado.
- Presentar imágenes del taller, donde se aprecien maquinarias y equipos.
- Proveer garantías de los Servicio de Mantenimiento, de acuerdo con las condiciones del mercado.
- Especificar garantía y tiempo de entrega aproximado para el Servicio de Mantenimiento correctivo.
- Deben contar con personal competente para garantizar un trabajo de calidad, (se requiere currículo del personal responsable del taller)
- El taller deberá contar con la infraestructura y equipos necesarios para brindar el Servicio de Mantenimiento requerido, entre otros se detallan:
 - Scanner para diagnóstico electrónico.
 - Herramientas de mano.
 - Herramientas eléctricas y/o mecánicas.
 - Áreas eléctricas y/o electrónicas.
 - Área de mecánica en general.
- Dimensiones del taller: Tener un área de trabajo mayor a los 500 metros cuadrados para vehículos livianos. Mostrar fotografía.

c) Presentación de la propuesta económica

- Propuesta económica detallada y en pesos dominicanos (RD\$) a modo referencial según tabla del numeral 5 el cuadro.
- Se requiere cotizar el precio de los Servicios de Mantenimientos detallando el precio unitario de los renglones que componen el mantenimiento correctivo y preventivo, incluyendo el ITBIS, totalizando el presupuesto con la cantidad de vehículos listado en el objeto de contratación.
- Las propuestas serán recibidas electrónicamente por el Portal Transaccional de compras y de manera física, las mismas serán revisadas in situ por un comité de selección integrado por personal especializado. Se recibirán propuestas en las oficinas del departamento de compras de la PGR, tercer nivel en RD hasta el viernes 24 de febrero de 2023 hasta las 10:00 AM hora local.

9. Evaluación técnica y económica

a) Criterios de evaluación técnica y económica:

Criterios de Evaluación Técnica		Cumple	No Cumple
I	Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.		

2	Capacidad Técnica: Que el oferente cumpla con todas características especificadas en las presentes Especificaciones Técnicas.		
Criterios de Evaluación Económica		Conforme	
3	Oferta Económica: Sujeto al cumplimiento de los criterios técnicos y en base al menor precio ofertado.		

I0. Modalidad de adjudicación

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos. Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos, teniendo en cuenta el precio, la idoneidad del Oferente/ Proponente y las demás condiciones que se establecen en los presentes TDR.

Lo antes mencionado se ajusta al criterio de adjudicación “Precio”, en la cual se adjudicará entre aquellas ofertas que hayan cumplido con todos los requisitos técnicos a la que ofrezca el menor precio. (Resolución PNP-06-2020).

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en los TDR.

Nota importante: Favor analizar las ofertas antes de cargarla definitivamente al sistema, ya que esta acción es de exclusiva responsabilidad del oferente, no siendo la institución responsable de los errores u omisiones que pudieran resultar en las mismas.

I I. Facturación y forma de pago

El pago será realizado a crédito, a más tardar treinta (30) días, luego de haber recibido conforme el bien y entregada la factura, mediante cheque o transferencia bancaria.

El precio de la contratación será el precio de la oferta, no estando el proveedor exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo la misma.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente,

a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (BI5).
2. Estar expedida a nombre de la PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de orden, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de esta.

12. Monto total orientativo del Servicio de Mantenimiento (incluyendo los impuestos):

Estimamos un gasto en Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de RD\$1,224,000.00. Este monto es orientativo, no es una garantía de gasto.

13. Cláusulas especiales

Fraude: Las partes acuerdan, que en caso de que, en la oferta, una de las partes comete dolo, fraude o engaño referente a lo procurado o pactado, dicha acción dará lugar a la rescisión del contrato con la sola responsabilidad de la parte que induce, comete o ejecuta la acción dolosa o fraudulenta.

Retenciones Impositivas: la PGR cumple con todas las regulaciones impositivas contempladas por la ley dominicana, por tanto, se harán las retenciones del impuesto como corresponde. En tal sentido las propuestas deben reflejar los montos de honorarios brutos, pero entendiendo que a este monto se harán las retenciones conforme a las regulaciones del Código Tributario.

Cualquier otra retención dispuesta por la ley dominicana durante la ejecución del proyecto. Favor no incluir el monto neto en la propuesta económica, sino el monto bruto.

14. Preguntas o dudas

Para cualquier duda o aclaración sobre este proceso favor contactarnos, al 809-533-3522, ext. 246 o a los correo: jose.lebron@pgr.gob.do; comprasprgr@pgr.gob.do. Antes del 28/02/23 hasta las 10:00 AM.

FIN DEL DOCUMENTO